

Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-2026-0302-M

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Valeria Jacquelin Urgiles Valle
Secretaria Ejecutiva (E)

ASUNTO: Comunicando Reforma No. 1 al PAC 2026 - registrada en el Sistema Oficial de Contratación Pública

De mi consideración:

Mediante Resolución No. 010-SE-CPD-2026, la Secretaria Ejecutiva (E) del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito resuelve:

"Artículo 1.- Reformar el Plan Anual de Contratación 2026 del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo señalado en el informe de justificación No. IRPAC-CPD-DMQ-DAF-GIACP-2026-01 de reforma al Plan Anual de Contratación de 13 de mayo de 2026 remitido por la Dirección Administrativa Financiera de la Entidad.

Artículo 2.- Disponer que los procesos de contratación institucional sean ejecutados de conformidad y en la oportunidad que se determine en el Plan Anual de Contrataciones 2026 del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito reformado, así como en la normativa vigente.

Artículo 3.- Disponer a la Dirección Administrativa Financiera del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, la aplicación, ejecución y correspondiente publicación de la presente resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec".

En ese sentido, me permito informar que la Reforma Nro. 1 del PAC 2026 del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito se encuentra registrada en el Sistema Oficial de Contratación Pública, con la finalidad de dar continuidad a los procesos de contratación correspondientes.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Johanna del Carmen Delgado Infante
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:
- CPD-DMQ-SE-2026-0078-M

Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-2026-0302-M

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Anexos:

- pac_2026_r1.pdf
- Antecedentes.rar
- informe_reforma_pac_01.pdf
- resolución no. 010-se-cpd-2026 - reforma al pac.pdf
- Plan_anual_Contratacion_2026_reforma_1.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Diana Cristina Puentes Acosta
Analista de Comunicación Social 6

Sra. Mgs. Ligia Margoth Pinto Aleman
Analista Administrativo y Compras Públicas 4

Sr. Lcdo. CPA Francisco Xavier Valencia Velasco
Analista de Tesorería 4

NUT: CPD-DMQ-2026-0470

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Ligia Margoth Pinto Aleman	DAF-GIACP	2026-05-14

